



Rama Judicial  
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO  
Estado No. 057

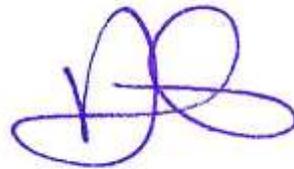
Fecha: 29 de mayo de 2018

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2017-00161	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Veronica Ivonn Marrugo Mercado	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	28/05/2018	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
2.	2017-00175	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Consuelo del Carmen Mesa Mesa	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	28/05/2018	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
3.	2017-00180	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Deicy del Carmen Luna Romero	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	28/05/2018	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
4.	2017-00195	Nulidad y Restablecimiento del	José Luis Pérez Narváez	Nación – Ministerio de Educación – Fondo	28/05/2018	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las

		Derecho		Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio				pretensiones de la demanda
5.	2017-00211	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carlos Arturo Gómez Garrido	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	28/05/2018	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
6.	2017-00293	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Eneyda María Barragán López	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	28/05/2018	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
7.	2017-00295	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rafael de Jesús Barreto Cermeño	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	28/05/2018	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
8.	2017-00344	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Víctor Manuel Díaz Paredes	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	28/05/2018	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las pretensiones de la demanda
9.	2017-00351	Nulidad y Restablecimiento del	Viviana Yaneth Acosta Hernández	Nación – Ministerio de Educación – Fondo	28/05/2018	Auto	Principal	Se admite el desistimiento de las

		Derecho		Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio				pretensiones de la demanda
--	--	---------	--	--	--	--	--	-------------------------------

Se publica hoy 29 de mayo de 2018, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).



KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ  
Secretaria